

GLOBALNATTER CIA. LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GLOBALNATTER CIA. LTDA

CORRESPONDIENTE AL 29 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 10H30, en el local de la compañía ubicado en las calles Gonzalo Pizarro Lote No. Uno y Pasaje Guazumbo, Parroquia Tumbaco, Cantón Quito; en razón de la convocatoria realizada a cada uno de los socios mediante comunicación escrita de fecha 15 de marzo de 2018, conforme lo dispone la cláusula Décimo Cuarta de los estatutos constitutivos de la compañía, se da inicio a la sesión de la Junta General Ordinaria de socios de la compañía GLOBALNATTER CIA. LTDA., cuyo orden del día es el siguiente: **1.- Informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017. 2.- Aprobación de Balance del ejercicio económico 2017.** Preside la sesión el señor Hugo Amable Paredes. Se designa como secretario ad-hoc al Doctor Manuel Romo, designado por los socios para actuar en esa calidad. – Constatando ha sido el quórum por secretaría, se encuentran presentes los socios: Hugo Amable Paredes, Ingeniera Emma Julieta Paredes Puente y Abogada Joan Estefany Correa Puente; quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto, se cuenta con el quórum reglamentario para continuar con la sesión. El presidente declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda con desarrollo del Orden del día constante en la convocatoria. **2).- Informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.** La Gerente General, Ing. Emma Julieta Paredes Puente, pone a consideración de los socios su informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2017. La Junta General Ordinaria de Socios, luego del respectivo examen, decide por unanimidad, aprobar el informe Anual del Gerente General del ejercicio finalizado. **2).- Balance General correspondiente al ejercicio económico 2017.** El Presidente, señor Hugo Amable Paredes, pone a consideración de los socios el Balance cortado al 31 de diciembre de 2017; luego de una breve deliberación, la Junta de Socios decide por unanimidad aprobar el Balance General del ejercicio económico 2017, sin más observaciones.

Por haberse tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta respectiva; la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los asistentes, luego de lo cual se declara concluida la junta.



Ing. Emma Julieta Paredes Puente.
C.I. 1708337322



Sr. Hugo Amable Paredes
C.I. 1700409806



Abg. Joan Estefany Correa Paredes
C.I. 1716769565